



**MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL**

Informe de Ejecución Presupuestal del Sector Salud a Agosto 2022

Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales – OAPES
Grupo de Planeación

Septiembre 2022



Introducción

Dentro de los aspectos fundamentales a tener en cuenta en la evaluación de la gestión a cargo de una entidad, se encuentran los indicadores de ejecución presupuestal enmarcados en el direccionamiento estratégico y planeación de las organizaciones.

El documento que se presenta a continuación da cuenta de la ejecución presupuestal correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de agosto de la vigencia fiscal 2022, indicando los aspectos más relevantes referidos a los compromisos de los recursos del Sector Salud, y detallando los datos e información por cada una de las entidades que lo componen.

En este sentido, el Ministerio de Salud y Protección Social presenta a través de este documento, el análisis general a la ejecución presupuestal de recursos de inversión y funcionamiento de cada una de las entidades del sector.

Esto con el propósito de que se contemple dentro de la planeación de cada una de las entidades que comprende el sector administrativo de Salud y Protección Social, las medidas adecuadas y oportunas que conduzcan a una óptima ejecución de los recursos financieros asignados al sector, los cuales sin duda se constituirán en un efecto importante en el impacto de las políticas en materia de salud sobre la población y habitantes del territorio nacional.



Análisis general sectorial

Para la vigencia de 2022, en el sector se tiene una apropiación vigente de \$42,46 billones, de los cuales \$32,7 mil millones (0,08%), se encuentran en estado de apropiación bloqueada. Del restante de recursos para el mes de agosto de 2022, quedan en apropiación real \$42,43 billones, de los cuales se ha comprometido el 70,07% de estos recursos y obligado el 67,71%.

APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	APROPIACIÓN REAL	COMPROMISO	OBLIGACION
\$42.462.222.206.032	\$32.697.047.053	\$42.429.525.158.979	\$29.754.112.664.216	\$28.749.409.106.087

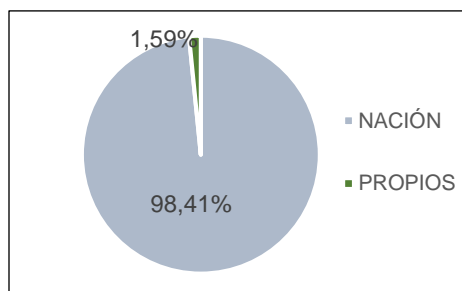
Apropiación Bloqueada por entidad

Entidad	APR BLOQUEADA
MSPS	\$9.000.000.000,00
FNE	\$83.316.000,00
INS	\$4.000.000.000,00
SUPERSALUD	\$14.477.872.053,00
INVIMA	\$5.135.859.000,00
FONPRECON - PN	\$0,00
FERROCARRILES - SALUD	\$0,00
FERROCARRILES - PN	\$0,00

FUENTE: Reporte SIIF corte agosto 31 de 2022 – Cálculos MinSalud

La composición de los recursos por fuente de financiamiento de dicho presupuesto para el mes de agosto, es de recursos de la Nación \$41,79 billones y recursos propios \$673,52 mil millones (ver gráfico No. 1). Por otro lado, el gráfico No. 2 muestra cómo están distribuidos estos recursos por fuente de financiación en cada una de las entidades adscritas al Ministerio de Salud y Protección Social.

Gráfico No. 1 Composición del Presupuesto por fuentes de financiación



FUENTE: Reporte SIIF corte agosto 31 de 2022 – Cálculos MinSalud

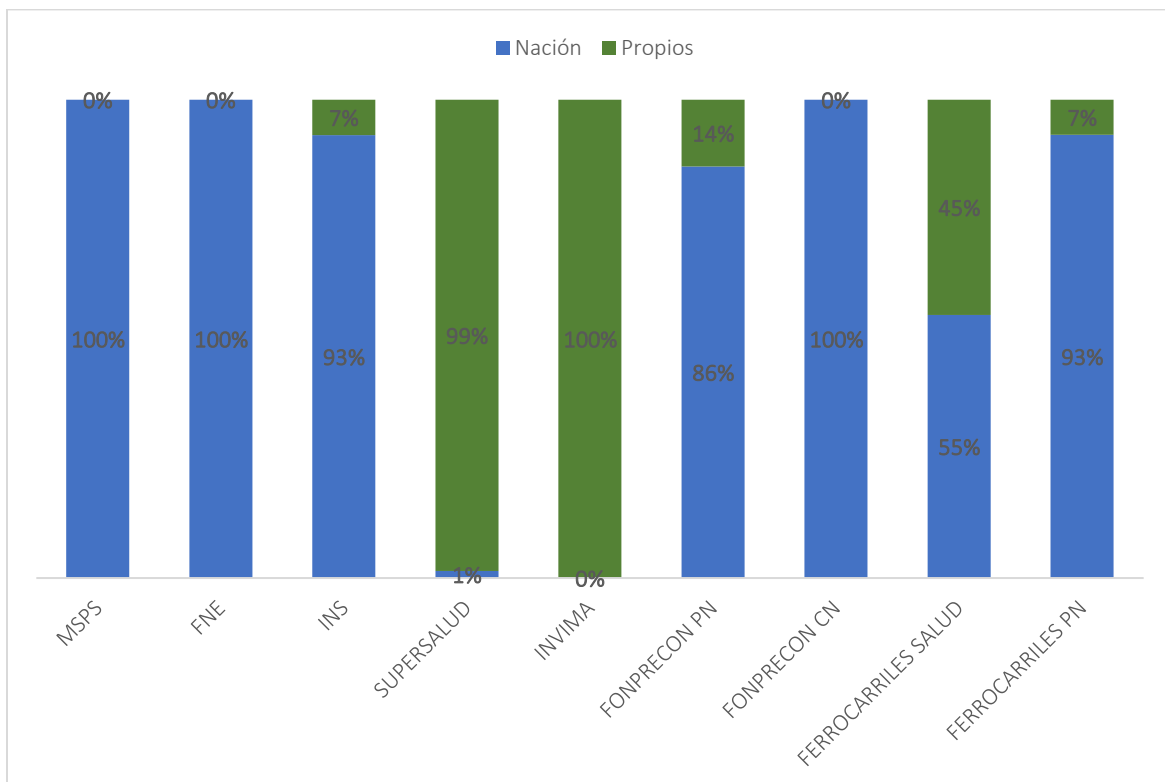


Tabla No. 1 Composición del Presupuesto por fuentes de financiación (Nación y propios)

ENTIDAD	NACIÓN	%	PROPIOS	%
MSPS	\$40.895.927.059.016	100,00%	\$0	0,00%
FNE	\$43.091.133.500	100,00%	\$0	0,00%
INS	\$99.897.773.321	92,59%	\$8.000.000.000	7,41%
SUPERSALUD	\$3.755.156.000	1,46%	\$252.708.040.833	98,54%
INVIMA	\$0	0,00%	\$230.762.784.988	100,00%
FONPRECON PN	\$271.877.965.497	86,05%	\$44.069.936.447	13,95%
FONPRECON CN	\$4.406.114.430	100,00%	\$0	0,00%
FERROCARRI LES SALUD	\$136.321.587.986	55,00%	\$111.557.848.000	45,00%
FERROCARRI LES PN	\$333.426.091.014	92,66%	\$26.420.715.000	7,34%
	\$41.788.702.880.764	98,41%	\$673.519.325.268	1,59%

FUENTE: Reporte SIIF corte agosto 31 de 2022 – Cálculos MinSalud

Gráfico No. 2 Composición por entidad del destino de los recursos vigentes apropiados por fuente de financiamiento. Vigencia agosto 2022

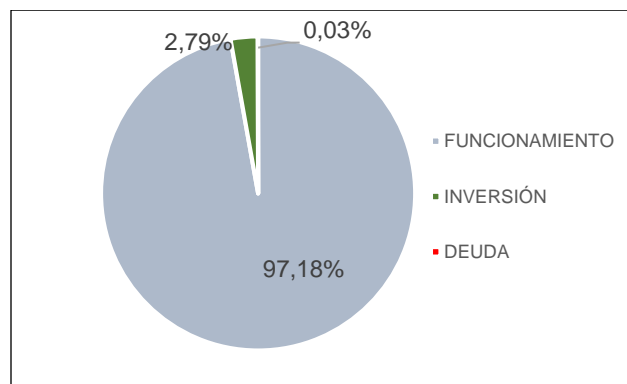


FUENTE: Reporte SIIF corte agosto 31 de 2022 – Cálculos MinSalud



Así mismo, la composición de dicho presupuesto para el mes de agosto de 2022, por funcionamiento es de \$41,26 billones, de inversión \$1.182,91 mil millones y de deuda 14,51 mil millones (ver gráfico No. 3).

Gráfico No. 3 Composición del Presupuesto del Sector



FUENTE: Reporte SIIF corte agosto 31 de 2022 – Cálculos MinSalud

Tabla No. 2 Composición del Presupuesto por destino de los recursos

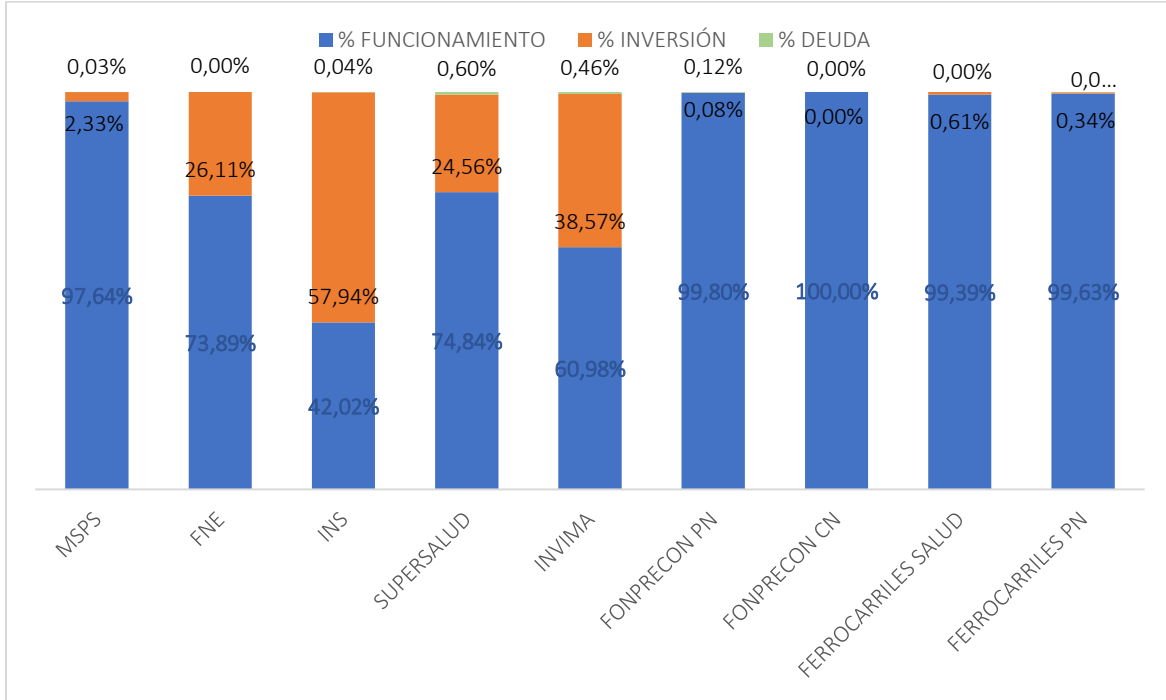
ENTIDAD	FUNCIONAMIENTO	% FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	% INVERSIÓN	DEUDA	% DEUDA
MSPS	\$39.930.383.569.342	97,64%	\$954.152.582.701	2,33%	\$11.390.906.973	0,03%
FNE	\$31.840.619.000	73,89%	\$11.250.514.500	26,11%	\$0	0,00%
INS	\$45.338.670.000	42,02%	\$62.516.054.788	57,94%	\$43.048.533	0,04%
SUPERSALUD	\$191.932.060.000	74,84%	\$63.000.000.000	24,56%	\$1.531.136.833	0,60%
INVIMA	\$140.711.342.000	60,98%	\$89.000.000.000	38,57%	\$1.051.442.988	0,46%
FONPRECON PN	\$315.301.323.797	99,80%	\$267.273.700	0,08%	\$379.304.447	0,12%
FONPRECON CN	\$4.406.114.430	100,00%	\$0	0,00%	\$0	0,00%
FERROCARRILES SALUD	\$246.379.435.986	99,39%	\$1.500.000.000	0,61%	\$0	0,00%
FERROCARRILES PN	\$358.510.590.553	99,63%	\$1.225.700.000	0,34%	\$110.515.461	0,03%
SECTOR SALUD	\$41.264.803.725.108	97,18%	\$1.182.912.125.689	2,79%	\$14.506.355.235	0,03%

FUENTE: Reporte SIIF corte agosto 31 de 2022 – Cálculos MinSalud

Por otra parte, el gráfico No. 4 muestra cómo están distribuidos estos recursos en cada una de las entidades adscritas al Ministerio de Salud y Protección Social.



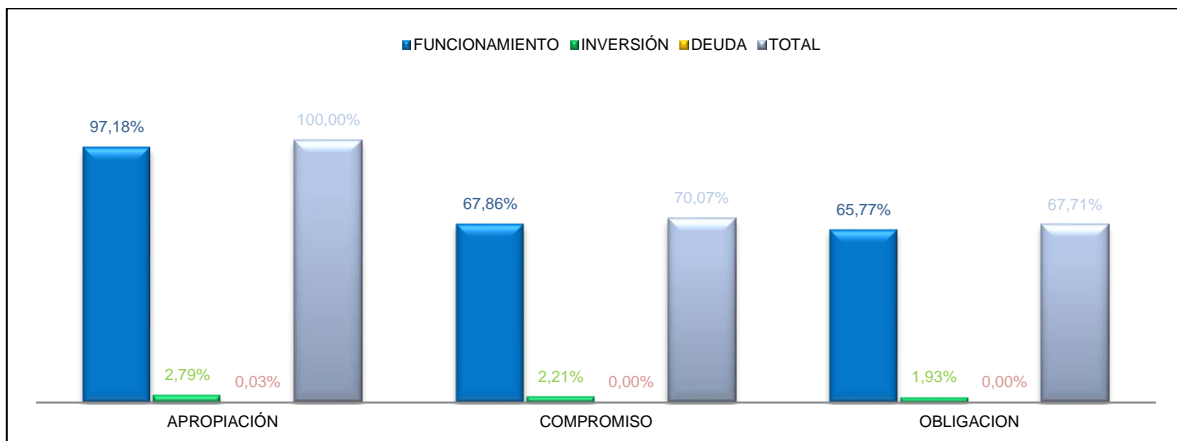
**Gráfico No. 4 Composición por entidad del destino de los recursos de apropiación vigente.
Agosto 2022**



FUENTE: Reporte SIIF corte agosto 31 de 2022 – Cálculos MinSalud

A 31 de agosto se han comprometido el 70,07% de los recursos vigentes apropiados del sector y obligado el 67,71%, siendo un porcentaje importante teniendo en cuenta que es el octavo mes del año.

Gráfico No. 5 Estructura del Gasto y Ejecución



FUENTE: Reporte SIIF corte agosto 31 de 2022 – Cálculos MinSalud

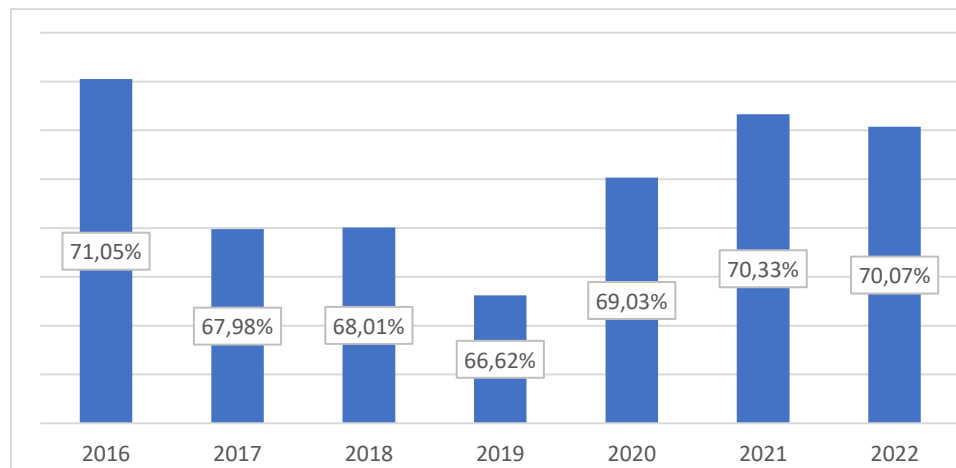


De acuerdo con el Gráfico No. 5, los recursos de funcionamiento son el 97,18% del total de la apropiación vigente, en el presupuesto de Inversión es el 2,79% y por deuda 0,03%. En funcionamiento se acumularon compromisos por monto de \$28,81 billones, equivalentes al 67,86% de la apropiación y obligaciones por \$27,93 billones, equivalentes al 65,77%; por su parte, la inversión a nivel de compromisos fue del 2,21% (\$939,52 mil millones) y las obligaciones se ubicaron en el 1,93% (\$821,34 mil millones), sin ningún valor por concepto de deuda.

Nivel de desempeño para el período 2016 – 2022

El gráfico 6 contrasta los porcentajes comprometidos durante el octavo mes del 2022 frente al mismo mes de la serie 2016 – 2022 de la cual se presenta que el 2022 se encuentra en un nivel de 70,07% comprometido. El porcentaje promedio de compromiso en los años anteriores es de 68,84%, y por lo tanto el año 2022 está por encima 1,24%. Por otro lado, con relación al año inmediatamente anterior, se evidencia una disminución de compromiso de 0,26%.

Gráfico No. 6 Comparativo de la ejecución acumulada al mes de agosto 2016 a 2022



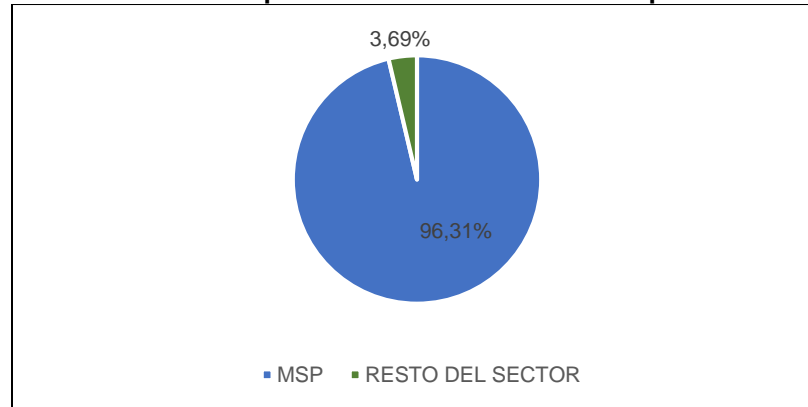
FUENTE: Reporte SIIF corte agosto 31 de 2022 – Cálculos MinSalud

Evaluación de la Ejecución agosto 2022 por Entidad del Sector Salud

De la participación en el presupuesto, se observa que el 96,31% (\$40,9 billones) del total corresponde a la Unidad Ejecutora 190101 Ministerio de Salud y Protección Social, mientras que el restante 3,69% (\$1,57 billones) se distribuyen entre las demás entidades que integran el Sector Salud y Protección Social, razón por la cual y en gran medida los resultados del Ministerio dan cuenta de la gestión del Sector.



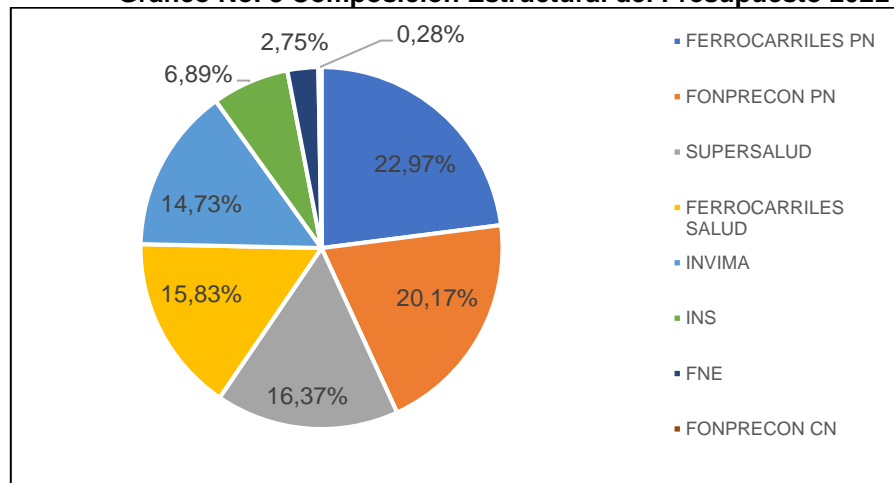
Gráfico No. 7 Composición Estructural del Presupuesto 2022



FUENTE: Reporte SIIF corte agosto 31 de 2022 – Cálculos MinSalud

Con respecto de la participación en el presupuesto del resto del sector, el cual se evidencio que era un 3,69% (\$1,57 billones), distribuido en las 8 entidades adscritas al Ministerio de Salud y Protección Social, exceptuando el Sanatorio de Contratación, Sanatorio de Agua de Dios, Instituto Nacional de Cancerología y Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta que no tienen apropiación. Las unidades ejecutoras con mayor presupuesto son FERROCARRILES PN con 0,85% (\$359,85 mil millones) y FONPRECON PN con 0,74% (\$315,95 mil millones).

Gráfico No. 8 Composición Estructural del Presupuesto 2022



FUENTE: Reporte SIIF corte agosto 31 de 2022 – Cálculos MinSalud

Seguidamente, la tabla No. 3 muestra de manera discriminada por Entidad y consolidada del Sector, la estructura presupuestal por rubros principales con destinación de funcionamiento, lo cual presenta de forma discriminada como ha sido el porcentaje de inversión de los principales rubros de esta destinación.



Se observa que en el sector, el 98,53% del presupuesto corresponde a Transferencias Corrientes, Gastos de Personal explican el 0,89%; la Adquisición de Bienes y Servicios en el 0,27%, y los Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora y Gastos de Comercialización y Producción, y Disminución de Pasivos representan el 0,31%.

Tabla No. 3 Estructura presupuestal por rubros principales con destinación de funcionamiento

Entidad	Gastos de Personal	Adquisición de Bienes y Servicios	Transferencias Corrientes	Gastos de Comercialización y Producción	Disminución de Pasivos	Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora
MSPS	0,17%	0,05%	99,55%	0,00%	0,00%	0,23%
FNE	5,90%	2,58%	4,47%	86,73%	0,00%	0,31%
INC	En virtud del Artículo 39 del Decreto 1793 de 2021 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", en los casos en que las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta "reciban aportes de la Nación, estos se clasificarán como una transferencia en la Sección Principal del Sector Administrativo en que se encuentren vinculadas.					
SANATORIO DE CONTRATACION						
SANATORIO DE AGUA DE DIOS						
DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS						
INS	81,24%	6,08%	10,87%	0,00%	0,00%	1,81%
SUPERSALUD	72,84%	18,49%	8,40%	0,00%	0,00%	0,27%
INVIMA	79,72%	19,08%	0,53%	0,00%	0,00%	0,67%
FONPRECON PN	1,19%	1,04%	97,75%	0,00%	0,00%	0,02%
FONPRECON CN	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%
FERROCARRILES SALUD	1,34%	4,93%	93,61%	0,00%	0,00%	0,12%
FERROCARRILES PN	0,50%	3,33%	95,89%	0,00%	0,00%	0,28%
SECTOR SALUD	0,89%	0,27%	98,53%	0,07%	0,01%	0,23%

FUENTE: Reporte SIIF corte agosto 31 de 2022 – Cálculos MinSalud

Así las cosas, ya revisados los rubros principales con destinación de funcionamiento, se mostrará la estructura presupuestal por dichos rubros con destinación de inversión (ver tabla 4).

En cuanto al Sector, se observa que el 83,65% del presupuesto corresponde al rubro de Salud Pública y Prestación de Servicios, Inspección Vigilancia y Control con el 10,03%; Fortalecimiento de la Gestión en el 5,18%. Por otro lado, el rubro de Aseguramiento y Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud representa el 1,14% del total de los recursos por inversión del Sector, que corresponden únicamente al Ministerio de Salud y Protección Social 1,28% y a la Superintendencia Nacional de Salud 2,03%.



Tabla No. 4 Estructura presupuestal por rubros Principales con destinación de inversión

ENTIDADES	Salud Pública y Prestación de Servicios	Aseguramiento y Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud	Inspección Vigilancia y Control	Fortalecimiento de la Gestión
MSPS	98,13%	1,28%	0,00%	0,59%
FNE	9,55%	0,00%	15,08%	75,37%
INC	En virtud del Artículo 39 del Decreto 1793 de 2021 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", en los casos en que las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta "reciban aportes de la Nación, estos se clasificarán como una transferencia en la Sección Principal del Sector Administrativo en que se encuentren vinculadas.			
SANATORIO DE CONTRATACION				
SANATORIO DE AGUA DE DIOS				
DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS				
INS	83,44%	0,00%	0,00%	16,56%
SUPERSALUD	0,00%	2,03%	62,80%	35,17%
INVIMA	0,00%	0,00%	86,90%	13,10%
FONPRECON PN	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
FONPRECON CN	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
FERROCARRILES SALUD	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
FERROCARRILES PN	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
SECTOR SALUD	83,65%	1,14%	10,03%	5,18%

FUENTE: Reporte SIIF corte agosto 31 de 2022 – Cálculos MinSalud

Ejecución Presupuestal del Sector por compromisos, obligaciones y deudas

En la tabla No. 5, se presenta por Entidad y consolidada del Sector, la apropiación presupuestal y frente a la misma se muestra la ejecución de los recursos representados en cifras y porcentaje, tanto de los compromisos, obligaciones y deuda presupuestales acumuladas a corte 31 de agosto de 2022.

Tabla No. 5 Ejecución Presupuestal del Sector por compromisos y obligaciones (millones)

Entidad	APROPIACIÓN	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACION	% OBLIG.	DEUDA	% OBLIG
MSPS	\$40.895.927	\$28.697.721	70,17%	\$27.875.628	68,16%	\$11.391	0,03%
FNE	\$43.091	\$37.377	86,74%	\$18.236	42,32%	\$0	0,00%
INS	\$107.898	\$59.433	55,08%	\$39.833	36,92%	\$43	0,04%
SUPERSALUD	\$256.463	\$145.410	56,70%	\$122.367	47,71%	\$1.531	0,60%
INVIMA	\$230.763	\$142.022	61,54%	\$106.648	46,22%	\$1.051	0,46%
FONPRECON PN	\$315.948	\$202.779	64,18%	\$201.867	63,89%	\$379	0,12%
FONPRECON CN	\$4.406	\$2.634	59,77%	\$2.350	53,34%	\$0	0,00%
FERROCARRILES SALUD	\$247.879	\$218.671	88,22%	\$138.644	55,93%	\$0	0,00%



Entidad	APROPIACIÓN	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACION	% OBLIG.	DEUDA	% OBLIG
FERROCARRILES PN	\$359.847	\$248.066	68,94%	\$243.836	67,76%	\$111	0,03%
SECTOR SALUD	\$42.462.222	\$29.754.113	70,07%	\$28.749.409	67,71%	\$14.506	0,03%

FUENTE: Reporte SIF corte agosto 31 de 2022 – Cálculos MinSalud

En cuanto al Sector, se observa que acumuló compromisos presupuestales del 70,07%, obligaciones del 67,71% y de deuda 0,03% del presupuesto definido para ese corte.

Por entidad se evidencia que, de las 13 unidades ejecutoras, FERROCARRILES SALUD es la entidad que más ha comprometido con 88,22% y el INS la que menos con 55,08%. En las demás entidades que componen el Sector Salud, se encontró con un total de compromisos entre el 86,74% y el 56,7%.

Respecto a las obligaciones presupuestales la entidad con menos recursos obligados (36,92%) es INS y el que mayor obligado tiene es el MSPS con 68,16%. Entre el 42,32% y el 67,76% se encontraron las demás entidades del sector salud como refleja el cuadro.

En cuanto a deuda, SUPERSALUD es la que más porcentaje utiliza en el mencionado rubro, con 0,6% de su apropiación anual.

De acuerdo como se aclaró en la tabla No. 5 sobre los recursos de funcionamiento para las Empresas Sociales del Estado S.E., en virtud del Artículo 39 del Decreto 1793 de 2021, el Ministerio de Salud y Protección Social por medio del rubro de transferencia realiza la respectiva asignación de recursos y en la siguiente tabla se muestra los mismos por estas cuatro entidades:

Tabla No. 6 Transferencias E.S.E adscritas al Sector Salud

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN
TRANSFERENCIA AL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	\$50.522.873.836
TRANSFERENCIA AL SANATORIO DE CONTRATACIÓN	\$15.457.460.466
TRANSFERENCIA AL SANATORIO DE AGUA DE DIOS	\$43.377.897.000
TRANSFERENCIA AL CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA	\$4.237.947.000

190101 – Ministerio de Salud y Protección Social.

El Ministerio de Salud y Protección Social, tiene una participación en la apropiación del 96,31%, de los cuales, el 97,64% corresponde a recursos de funcionamiento, mientras que la Inversión representa el 2,33% y deuda 0,03%.



La ejecución total, en término de compromisos al 31 de agosto acumuló el 70,17%, en cuanto a funcionamiento fue del 69,89% y la inversión del 82,68%.

En lo referente a obligaciones al cierre del mes de agosto de 2022, el Ministerio de Salud y Protección Social acumuló el 68,16%, siendo en funcionamiento el 67,97% y en inversión 77,11%.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$39.930.383.569.342	\$27.908.870.369.300	\$27.139.881.033.376	69,89%	67,97%
INVERSIÓN	\$954.152.582.701	\$788.850.901.647	\$735.746.674.934	82,68%	77,11%
DEUDA	\$11.390.906.973	\$0	\$0	0,00%	0,00%
TOTAL	\$40.895.927.059.016	\$28.697.721.270.947	\$27.875.627.708.310	70,17%	68,16%

FUENTE: Reporte SIIF corte agosto 31 de 2022 – Cálculos MinSalud

190106 - Unidad administrativa especial Fondo Nacional de Estupefacientes

El Fondo Nacional de Estupefacientes es la entidad con participación en el presupuesto del Sector del 0,1% y la ejecución en términos de compromisos a corte de 31 de agosto fue del 86,74% y obligaciones tan solo del 42,32%.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$31.840.619.000	\$27.027.624.577	\$10.247.656.249	84,88%	32,18%
INVERSIÓN	\$11.250.514.500	\$10.349.452.173	\$7.988.776.644	91,99%	71,01%
DEUDA	\$0	\$0	\$0	0,00%	0,00%
TOTAL	\$43.091.133.500	\$37.377.076.750	\$18.236.432.893	86,74%	42,32%

FUENTE: Reporte SIIF corte agosto 31 de 2022 – Cálculos MinSalud

190300 – Instituto Nacional de Salud – INS

El Instituto Nacional de Salud apropia el 0,25% del total del presupuesto del sector. El total de los compromisos fue del 55,08%; siendo para los recursos de funcionamiento del 55,52%, mientras que los recursos de inversión fueron del 54,8%; respecto a las obligaciones presupuestales llegaron al 36,92% al cierre del octavo mes de la vigencia 2022.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$45.338.670.000	\$25.173.929.889	\$24.347.900.665	55,52%	53,70%
INVERSIÓN	\$62.516.054.788	\$34.259.142.869	\$15.485.101.232	54,80%	24,77%
DEUDA	\$43.048.533	\$0	\$0	0,00%	0,00%



TOTAL	\$107.897.773.321	\$59.433.072.759	\$39.833.001.897	55,08%	36,92%
--------------	--------------------------	-------------------------	-------------------------	---------------	---------------

FUENTE: Reporte SIF corte agosto 31 de 2022 – Cálculos MinSalud

191000 – Superintendencia Nacional de Salud - SNS.

Corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud el 0,6% del total del presupuesto del sector. El nivel de ejecución de compromisos fue de 56,7%, teniendo en la parte de inversión una ejecución importante de 72,05%. En cuanto al de obligaciones llegó al 47,71%.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$191.932.060.000	\$100.017.456.433	\$91.950.011.768	52,11%	47,91%
INVERSIÓN	\$63.000.000.000	\$45.392.198.042	\$30.416.983.121	72,05%	48,28%
DEUDA	\$1.531.136.833	\$0	\$0	0,00%	0,00%
TOTAL	\$256.463.196.833	\$145.409.654.475	\$122.366.994.889	56,70%	47,71%

FUENTE: Reporte SIF corte agosto 31 de 2022 – Cálculos MinSalud

191200 – Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA.

El INVIMA da cuenta del 0,54% del total del presupuesto del Sector. El nivel de ejecución de compromisos fue de 61,54% y el de sus obligaciones llegó al 46,22% de los cuales inversión estuvo en 34,61% y funcionamiento en 53,9% al cierre del octavo mes de 2022.

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$140.711.342.000	\$83.165.182.793	\$75.843.907.065	59,10%	53,90%
INVERSIÓN	\$89.000.000.000	\$58.857.164.988	\$30.804.366.074	66,13%	34,61%
DEUDA	\$1.051.442.988	\$0	\$0	0,00%	0,00%
TOTAL	\$230.762.784.988	\$142.022.347.781	\$106.648.273.139	61,54%	46,22%

FUENTE: Reporte SIF corte agosto 31 de 2022 – Cálculos MinSalud

191301 – Fondo de Previsión Social del Congreso (Pensiones) - FONPRECON.

La Unidad de Fondo de Previsión Social del Congreso (Pensiones), apropia el 0,74% del presupuesto total del sector, alcanzando al cierre del mes del presente informe una ejecución de recursos en compromisos y obligaciones del 64,18% y 63,89% respectivamente. Sus recursos de inversión no han sido comprometidos, mientras que en funcionamiento los compromisos corresponden a 64,24% y lo obligado a 64,02%.



FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO - PENSIONES					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$315.301.323.797	\$202.535.255.322	\$201.866.889.795	64,24%	64,02%
INVERSIÓN	\$267.273.700	\$243.798.241	\$0	91,22%	0,00%
DEUDA	\$379.304.447	\$0	\$0	0,00%	0,00%
TOTAL	\$315.947.901.944	\$202.779.053.563	\$201.866.889.795	64,18%	63,89%

FUENTE: Reporte SIF corte agosto 31 de 2022 – Cálculos MinSalud

191302 – Fondo de Previsión Social del Congreso (Cesantías y Vivienda) - FONPRECON.

Esta Unidad tiene tan solo un 0,01% de la apropiación total del sector salud, no cuenta con recursos de Inversión y para este periodo registró compromisos de 59,77% y obligó 53,34%.

FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO - CESANTIAS Y VIVIENDA					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$4.406.114.430	\$2.633.545.176	\$2.350.001.476	59,77%	53,34%
INVERSIÓN	\$0	\$0	\$0	0,00%	0,00%
DEUDA	\$0	\$0	\$0	0,00%	0,00%
TOTAL	\$4.406.114.430	\$2.633.545.176	\$2.350.001.476	59,77%	53,34%

FUENTE: Reporte SIF corte agosto 31 de 2022 – Cálculos MinSalud

191401 – Fondo pasivo social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia – salud

La Unidad de Salud del Fondo pasivo social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, con el 0,58% del total del presupuesto, presentó unos compromisos del 88,22% y obligaciones de tan solo 55,93% de acuerdo con el octavo mes de la vigencia 2022. En los recursos de inversión cerró este mes con 55,18% de compromiso y 38,89% obligado.

FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - SALUD					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$246.379.435.986	\$217.843.234.388	\$138.060.914.450	88,42%	56,04%
INVERSIÓN	\$1.500.000.000	\$827.700.375	\$583.335.833	55,18%	38,89%
DEUDA	\$0	\$0	\$0	0,00%	0,00%
TOTAL	\$247.879.435.986	\$218.670.934.763	\$138.644.250.283	88,22%	55,93%

FUENTE: Reporte SIF corte agosto 31 de 2022 – Cálculos MinSalud

191402 – Fondo pasivo social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia – pensiones

La Unidad de pensiones del Fondo pasivo social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, con el 0,85% del total del presupuesto del Sector, registró un total de



compromisos del 68,94% y obligaciones del 67,76% para el cierre del mes de agosto de 2022.

FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA -PENSIONES					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$358.510.590.553	\$247.324.215.269	\$243.519.842.181	68,99%	67,93%
INVERSIÓN	\$1.225.700.000	\$741.492.734	\$315.711.225	60,50%	25,76%
DEUDA	\$110.515.461	\$0	\$0	0,00%	0,00%
TOTAL	\$359.846.806.014	\$248.065.708.003	\$243.835.553.405	68,94%	67,76%

FUENTE: Reporte SIF corte agosto 31 de 2022 – Cálculos MinSalud



CONCLUSIONES

Revisando las ejecuciones históricas se puede evaluar si el nivel promedio de compromiso en la serie histórica desde 2016 del 68,84% a octavo mes es óptimo o no. Así las cosas, para el cierre del mes de agosto fue el tercero más alto, siendo los años 2016 con 71,05% y 2021 con 70,33% los más altos. El promedio del porcentaje de avance oscilaba entre el 68,84% los últimos 6 años; lo cual refleja que se estuvo por encima 1,24%, esto con respecto al comportamiento de los últimos 6 años mencionados.

De manera comparativa con la vigencia anterior, la ejecución de la vigencia 2022 estuvo por debajo en 0,26% con respecto a 2021 lo cual muestra una tendencia a disminuir frente a los recursos comprometidos a corte del cierre del mes actual.

Así las cosas, para el cierre del año 2022 falta por comprometer el 29,93%, lo cual conlleva a buscar estrategias para tener una utilización eficaz y eficiente de los recursos asignados al sector.

Es oportuno señalar que, el nivel de ejecución alcanzado por parte del Sector Salud y Protección Social al corte agosto 31 de la presente vigencia, da cuenta del importante esfuerzo realizado por cumplir las metas de ejecución de los recursos asignados al sector. Con esto, se espera que en la presente vigencia se pueda alcanzar un nivel de ejecución igual o superior al de vigencias anteriores.

Teniendo en cuenta el inicio del nuevo gobierno, se convoca a las entidades que conforman el sector administrativo de Salud y Protección Social a contar con una planeación clara y adecuada de la ejecución de los recursos, de tal manera que la transición entre gobiernos genere las sinergias y empatías necesarias para asimilar las apuestas del presente gobierno, apuntando a su vez a la óptima ejecución de recursos al final de la vigencia 2022.

Elaboró: Lennys Martínez González – Grupo de Planeación OAPES MinSalud
Revisó: Víctor Gabriel Grosso – Coordinador Grupo de Planeación OAPES MinSalud
Aprobó: Argemiro Pinzón Ortiz – Jefe Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales MinSalud
Fecha: Septiembre de 2022